



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



FORMATO LITERAL d) ART. 7 LOTAIP

Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas

HORARIOS DE ATENCIÓN: 8H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00.

NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA OBTENER INFORMACIÓN: 3 700 700 Ext. 282, 283

SERVICIOS QUE ESTÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA DE INICIO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL:

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	BREVE RESUMEN DEL SERVICIO
1	Gestión integral de los desechos sólidos	La gestión integral de desechos sólidos, comprende del servicio de recolección de desechos domiciliarios, aseo y barrido de calles, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos en el relleno sanitario del GADMCS.
2		
3		

NOMBRE DEL SERVICIO / TRÁMITE

BREVE DETALLE:	Gestión integral de los desechos sólidos	
Brindar el servicio de recolección de desechos sólidos domiciliarios, de acuerdo a la ordenanza sustitutiva que regula la determinación, recaudación y control de la tasa por el servicio de recolección de basura orgánica e inorgánica en el Cantón La Joya de los Sachas, Registro Oficial No. 89, con fecha martes 22 de mayo del 2007.		
Recolección desechos sólidos en el área urbana y rural del GADMCS.	Tramite personal	
REQUISITOS:	Oficio de solicitud al Señor Alcalde. Informe técnico favorable de la Dirección de Ambiente.	
COSTO:	A.- Residencial: Avalúo catastral	
	De 1 a 20.000	1,00 USD
	20.001 a 40.000	2,00 USD
	De 40.001 en adelante	3,00 USD
	B.- Comercial: Capital en giro	
	De 1 a 1.500,00	1,00 USD
De 1.501 a 3.000,00	2,00 USD	
De 3.001 en adelante	3,00 USD	
C.- Industrial: En general		4,00 USD
D.- Cabecera parroquial		0,25 USD
LUGAR DE PRESENTACIÓN:	DIRECCIÓN DE AMBIENTE DEL GADMCS	
RESPONSABLE:	ING. LUIS VINICIO RON LLORI - DIRECTOR DE AMBIENTE DEL GADMCS.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	26 de enero del 2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	Dirección de Ambiente	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b):	Ing. Luis Vinicio Ron Llori	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	vinicio.ron@gadjoyasachas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3 700 700 Ext. 282, 283	